

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ESTACIÓN DE SERVICIOS OBANDO VALENCIA CIA. LTA.**

En la ciudad de Tabacundo, siendo las 19h:00 horas del día miércoles 21 marzo de 2018, en las oficinas de la compañía, Preside la Junta ordinaria universal de la compañía, la Dra. OBANDO VALENCIA GULNARA DEL MAR y actúa como Secretario de la junta el Señor OBANDO VALENCIA WASHINGTON. La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Señor OBANDO VALENCIA BOLIVAR (100 acciones), el Señor OBANDO VALENCIA EUGENIO (100 acciones), la Señora Dra. OBANDO VALENCIA GULNARA DEL MAR (100 acciones) y el Señor OBANDO VALENCIA WASHINGTON (100 acciones).

Los accionistas antes indicados acuden en su propia representación a esta Junta. Como el número de los accionistas presentes representan el 100% del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria Universal de Accionistas", para tratar los siguientes puntos:

1., CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Actúa como Presidente de la Junta la Dra. OBANDO VALENCIA GULNARA DEL MAR, y como secretario el Señor OBANDO VALENCIA WASHINGTON.

La Presidencia dispone que se proceda con el orden del día acordado.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El secretario lee el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de deliberar sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

De igual manera secretaria lee el informe del Señor comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Señor Gerente procede a dar lectura del balance, del estado de resultados y en general de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 así como sus anexos, los mismos después de varias deliberaciones son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Por no haber otro asunto que tratar en esta Junta Extraordinaria de accionistas, siendo las 21h00, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.



PRESIDENTA DE LA JUNTA
Dra. OBANDO VALENCIA GULNARA DEL MAR



SECRETARIO
OBANDO VALENCIA WASHINGTON